

OTRAS ENTIDADES

Instituto de Cooperación con la Hacienda Local Córdoba

Núm. 6.000/2011

La Sra. Vicepresidenta del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, hace saber:

Resultando ignorados los lugares de notificación, así como cualquier medio que permita su realización dejando constancia de la recepción, o bien, intentada la notificación en los domicilios conocidos no ha sido posible su realización por causas no imputables a la Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria y artículo 59.5 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la citación de los interesados que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

- Lugar de notificación:

Oficinas del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local:
Baena. c/ Plaza de Palacio, s/n. C.P.: 14850
Cabra. c/ Juan Valera, 8. C.P.: 14940

La Carlota. c/Julio Romero de Torres, s/n. C.P.: 14100
Córdoba. c/ Reyes Católicos, 17-Bajo. C.P.: 14001
Hinojosa del Duque. c/ Plaza de San Juan, s/n. C.P.: 14270
Lucena. c/ San Pedro, 40. C.P.: 14900
Montilla. c/ Gran Capitán, esq. S. Juan de Dios. C.P.: 14550
Montoro. c/ Avda. de Andalucía, 19. C.P.: 14600
Palma del Río. c/ Santa Ana, 32. C.P.: 14700
Peñarroya-Pnvo. c/ Plaza Santa Bárbara, 13. C.P.: 14200
Pozoblanco. c/ Ricardo Delgado Vizcaíno, 5. C.P.: 14400
Priego de Córdoba. c/ Cava, 1. Locales 18-19. C.P.: 14800
Puente Genil. Avda. Susana Benítez, 10. C.P.: 14500

- Plazo de comparecencia:

Quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

- Procedimiento que motiva la notificación:

Procedimiento Administrativo de Apremio.

- Órgano responsable de la tramitación:

Jefatura del Servicio de Gestión Recaudatoria.

Se advierte que, transcurrido el plazo señalado sin que se hubiere realizado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a su vencimiento.

- Relación de notificaciones pendientes. (Ref. 170611)

MUNICIPIO: CORDOBA

NOMBRE DEL INTERESADO	DNI/NIF	EXP. GEX	ACTO A NOTIFICAR
HINOJOSA CARNERERO, S.L.	B14538516	578293	Diligencia Embargo Bienes Inmuebles
MANUFACTURAS ANDALUZAS DERIVADOS DEL HORMIGON, S.A.	A14019970	866332	Diligencia Embargo Bienes Inmuebles

MUNICIPIO: LUCENA

NOMBRE DEL INTERESADO	DNI/NIF	EXP. GEX	ACTO A NOTIFICAR
FLORES AGUILERA JUAN	50614669H	489389	Diligencia Embargo Bienes Inmuebles
SERVIAN FRANCO PEDRO	52487806N	582513	Diligencia Embargo Bienes Inmuebles

MUNICIPIO:MONTILLA

NOMBRE DEL INTERESADO	DNI/NIF	EXP. GEX	ACTO A NOTIFICAR
ZAFRA ESPEJO ANDRES	80118027B	130872	Notificación Valor para Subasta

MUNICIPIO: POZOBLANCO

NOMBRE DEL INTERESADO	DNI/NIF	EXP. GEX	ACTO A NOTIFICAR
ZONANOBLE PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S.L	B14727663	496324	Diligencia Actualización de deuda

MUNICIPIO:RUTE

NOMBRE DEL INTERESADO	DNI/NIF	EXP. GEX	ACTO A NOTIFICAR
AGUILERA POZO JUAN JOSE	15452165Y	1514526	Diligencia Embargo Bienes Inmuebles
EL BAKKALI KHADIJA	X2061540G	144288	Diligencia Actualización de deuda
FARGAL BOUAZZA	X14575551H	144288	Diligencia Actualización de deuda

MUNICIPIO: SANTAELLA

NOMBRE DEL INTERESADO	DNI/NIF	EXP. GEX	ACTO A NOTIFICAR
QUERO MOLINA DOLORES	30475368T	49971	Diligencia Actualización de deuda

MUNICIPIO: VILLA DEL RIO

NOMBRE DEL INTERESADO	DNI/NIF	EXP. GEX	ACTO A NOTIFICAR
MORENO OGALLA JUAN FRANCISCO	52555355X	115879	Diligencia Embargo Bienes Inmuebles
MORENO OGALLA JUAN FRANCISCO	52555355X	225002	Diligencia Embargo Bienes Inmuebles

MORENO OGALLA RAFAEL	53590229E	115879	Diligencia Embargo Bienes Inmuebles
MORENO OGALLA RAFAEL	53590229E	225002	Diligencia Embargo Bienes Inmuebles
MUNICIPIO: LAS GABIAS (GRANADA)			
NOMBRE DEL INTERESADO	DNI/NIF	EXP. GEX	ACTO A NOTIFICAR
MORALES DAVILA PONCE DE LEON FERNANDO	24155463N	550981	Diligencia Embargo Bienes Inmuebles
MUNICIPIO: CARDEDEU (BARCELONA)			
NOMBRE DEL INTERESADO	DNI/NIF	EXP. GEX	ACTO A NOTIFICAR
VI3 URBANIZADORA, S.L.	B62567524	887518	Diligencia Embargo Bienes Inmuebles

Córdoba, a 17 de junio de 2011.- La Vicepresidenta, Ángeles Llamas Mata.
